

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 28 de marzo de 2014, el expediente para la contratación que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prevención y control de plagas (desinfección, desinsectación y desratización) en el municipio de Mejorada del Campo (Madrid)".
- c) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base o tipo de licitación.

- a) Importe anual I.V.A. excluido: 13.896,33 euros.
- b) Importe I.V.A. (10%) repercutido: 1.389,63 euros.
- c) Importe I.V.A. incluido: 15.285,96 euros.

5. Duración del contrato.

Dos años, desde el día 1 de abril de 2014 hasta el día 31 de marzo de 2016, prorrogable.

6. Requerimiento de documentación.

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: SANITERPEN, S.L.
- b) Fecha del requerimiento: 24/03/2014.
- c) Presenta documentación y fianza en plazo establecido: Sí.

7. Adjudicación.

- a) Fecha: 28/03/2014
- b) Contratista: SANITERPEN, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación I.V.A. excluido: 13.201,51 euros.
- e) Importe I.V.A. (10%): 1.320,15 euros.
- f) Importe adjudicación I.V.A. incluido: 14.521,66 euros.

8. Plazo de formalización del contrato administrativo.

Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

9. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria.

Perfil de contratante en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo: www.mejoradadelcampo.es

En Mejorada del Campo, a 28 de marzo de 2014

La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo. Cristina Carrascosa Serrano

